



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010475-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a sustitución del pediatra del Centro de Salud de Toro (Zamora) por un médico de medicina general.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde la pasada semana, la titular de Pediatría en el Centro de Salud de Toro (Zamora) se encuentra de baja. En lugar de ser sustituida por un especialista en Pediatría, lo ha sido por un médico en medicina general, que pasa consulta ordinaria, pero que no puede hacer las revisiones periódicas pautadas. Esto ha dado lugar a que estas revisiones se aplacen en el tiempo, con el consiguiente malestar ocasionado a las familias toresanas que estaban pendientes de las revisiones de sus hijos e hijas.

No es la primera vez que esto sucede en el Centro de Salud de Toro. Ya en diciembre de 2016 y en los primeros meses de 2017 se vivió una situación parecida.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuántas revisiones periódicas previamente concertadas se han visto o se verán afectadas en el centro de Salud de Toro (Zamora) por la baja de la especialista en Pediatría?

¿Ha comunicado la Junta de Castilla y León a las familias el aplazamiento de las revisiones periódicas previamente concertadas?

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León atender las consultas de las revisiones periódicas que están pendientes en el centro de Salud de Toro ante la baja de la especialista?

¿En cuántas otras ocasiones desde enero de 2016 años se han anulado citas en el Centro de Salud de Toro (Zamora) y en qué consultas, por falta del especialista?

Valladolid a 18 de octubre de 2018

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Mercedes Martín Juárez,

Ana Sánchez Hernández,

